



I. A. N°: 09/2015.-
ARICA, **28 ENE 2015**

VISTOS:

- Registro Interno N°20462 de fecha 04.12.2014, de Administración Municipal, que autoriza proceder con la contratación vía Trato directo de la empresa INTEGRADOS CAPACITACIONES LTDA.-
- Ordinario N°4739 de fecha 02.12.2014, de Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Trato directo de servicios de Capacitación para mejora de la Gestión Municipal 2014.-
- Decreto Alcaldicio N°18.992 de fecha 05.12.2014 de la Secretaría Municipal que autoriza la contratación bajo la modalidad de Trato directo, de la empresa Integrados capacitaciones Ltda.
- Ordinario N°4822 de fecha 10.12.2014 que solicita complementar los considerandos del D.A. 18992 para continuar con el proceso de compra directa.
- Ordinario N° 36 de fecha 06.01.2015 que solicita modificar la fecha de ejecución del trato directo.
- Decreto Alcaldicio N° 19.316 de fecha 22.12.2014 que rectifica el D.A. 18.992.-
- Decreto Alcaldicio N° 356 de fecha 08.01.2015 que modifica el D.A. 19.316, que rectifica D.A. 18.992.- en el sentido que las capacitaciones se realizaran entre los meses de Enero y 30 de Marzo del 2015.
- Decreto Alcaldicio N° 1257 de fecha 23.01.2015 que aprueba el contrato de prestación de servicios entre la empresa Integrados Capacitaciones Ltda. y la Ilustre Municipalidad de Arica.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 20.203, de fecha 29 de Diciembre del 2014, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia :

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a los(as) funcionarios (as) municipales de todas las Direcciones Municipales, a participar en el curso denominado **"TRABAJO EN EQUIPO"** que dicta la empresa Integrados Capacitaciones Ltda., a realizarse en 2 jornadas (para 2 grupos diferentes): **La primera el día Martes 24 de Febrero del 2015** a partir de las 14:00 a 18:00 horas, **la segunda el día Miércoles 25 de Febrero del 2015** a partir de las 09:00 a 13:00 horas, ambas jornadas en el **Hotel Samaña Ubicado en Maipú N° 271.**

El programa contempla los siguientes contenidos:

✓ Introducción al curso	✓ ¿Qué son los equipos de trabajo?	✓ Los equipos de alto desempeño, características y condiciones
✓ Grupo vs equipo ¿Cuál es la diferencia?	✓ El proceso de formación y desarrollo de equipos	✓ El propósito del equipo y su valor agregado
✓ Los valores del equipo y sus principios de operación	✓ Los talentos del equipo y sus capacidades distintivas	✓ Las metas del equipo, los roles, la comunicación y demandas mutuas. Compromisos individuales.

Los Interesados deben llenar la ficha de Postulación Adjunta, indicando la jornada escogida en el ítem **Horario (Martes 24 o Miércoles 25 de febrero, de no indicar jornada Personal distribuirá los grupos)** y presentarla directamente en la Oficina de Personal de la I. Municipalidad de Arica, ubicada en Pasaje Sangra N°350 o escanearla al correo electrónico recursos.humanos@muniarica.cl hasta el **Lunes 16 de Febrero.**

La Oficina de Personal, notificará a los 80 Funcionarios Municipales seleccionados para la participación en el curso, mediante correo electrónico o telefónicamente y, además, a través de la dictación del Decreto o Instrucción Alcaldicia que autoriza su asistencia.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
ATF/CCG/BCA/SAG/jrv.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

